



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Aprobación inicial

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de investigación de la titularidad de los siguientes bienes o derechos que se detalla a continuación calle Norte, 34, 36, 36S y 38, se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://hontoriadelpinar.sedelectronica.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Hontoria del Pinar, a 27 de septiembre de 2021.

El secretario interventor,
Roberto Antón Camarero